

COVID-19 y las actividades veterinarias designadas como esenciales **Declaración conjunta de la OIE y la AMV**

En el contexto de la pandemia de COVID-19, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Asociación Mundial Veterinaria (AMV) llaman conjuntamente la atención sobre los roles y responsabilidades de la profesión veterinaria en materia de salud pública. Destacan las actividades veterinarias específicas que son fundamentales para garantizar la continuidad en la inocuidad de los alimentos, la prevención de enfermedades y la gestión de emergencias.

Para hacer frente de manera eficaz a los desafíos que plantea la pandemia de COVID-19, muchos gobiernos de todo el mundo han adoptado medidas restrictivas para cancelar las actividades no esenciales. Estas decisiones plantean interrogantes sobre las posibles adaptaciones que necesitan ser implementadas por la profesión veterinaria.

En este contexto, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Asociación Mundial Veterinaria (AMV) abogan por que las actividades específicas de los Servicios Veterinarios sean consideradas como actividades esenciales.

Mantenimiento de las actividades que son cruciales para la salud pública

Los veterinarios son una parte integral de la comunidad sanitaria mundial. Además de las actividades relacionadas con la salud y el bienestar de los animales, cumplen un rol fundamental en la prevención y la gestión de las enfermedades, incluidas aquellas transmisibles a los humanos, y para garantizar la seguridad alimentaria en las poblaciones.

En la situación actual es crucial que, entre sus numerosas actividades, puedan mantenerse las necesarias para garantizar que:

- Los servicios nacionales y regionales de regulación e inspección veterinaria puedan supervisar la integridad de la salud pública
- Sólo los animales sanos y sus subproductos ingresen al suministro de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones,
- Se puedan abordar las situaciones de emergencia,
- Se mantengan las medidas preventivas como la vacunación contra las enfermedades con un impacto significativo en la salud pública o en la economía.
- Se continúen las actividades prioritarias de investigación.

Apoyo a las actividades veterinarias en el contexto actual

Al realizar su trabajo, los veterinarios tienen la responsabilidad de salvaguardar su salud, la salud de aquellos con los que trabajan y la salud de sus clientes. Por lo tanto, deben garantizar que se implementen niveles adecuados de bioseguridad, que su personal esté protegido con el equipo necesario, y que los propietarios de los animales estén informados de las medidas de precaución vigentes. Es responsabilidad de cada individuo garantizar que se respeten los comportamientos apropiados en el marco de estas actividades, para evitar una mayor propagación del COVID-19.

